



Informe de **Gestión Financiera**

2024



Introducción General

La naturaleza de las operaciones y de las principales actividades desarrolladas por la Caja están contextualizadas así:

1.1. Objeto Social: El objeto de la Corporación es promover la solidaridad entre los empleadores y la población afiliada, generando oportunidades para el cierre de brechas sociales enfocadas en su protección económica, mediante compensaciones en dinero, especie y servicios sociales de conformidad con las prescripciones legales correspondientes.

1.2 Servicios y subsidios prestados por la Corporación:

- Subsidios en dinero y en especie
- Servicios sociales subsidiados con aportes del 4%:
 - Recreación, Deporte y Turismo.
 - Educación formal y preescolar
 - Educación no formal
 - Cultura y Bibliotecas
 - Salud y Nutrición.
 - Créditos Sociales.
- Servicios prestados con fondos de ley: FONIÑEZ, FOVIS, FOSFEC, Educación Ley 115 de 1994,
- Servicios sociales subsidiados con recursos de Excedentes del 55% para las categorías A y B.

1.3. Órganos Superiores de dirección y administración: Para los fines de su dirección, administración y representación, la Corporación tiene los siguientes órganos: Asamblea General de Afiliados, Consejo Directivo y la Dirección Administrativa. Cada uno de estos órganos ejerce las funciones y atribuciones que se determinan en la ley, los estatutos y el Código de ética y buen gobierno.

1.4. Hipótesis de Negocio en Marcha: La Caja de Compensación

Familiar del Magdalena “CAJAMAG” ha preparado los estados financieros correspondiente al período 2024 bajo las normas actuales de información financiera Grupo 2 NIIF para PYMES sobre la hipótesis de negocio en marcha sección 3 párrafos 3.8 y 3.9, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Rentabilidad actual y esperada: La Corporación para el año 2024, termina con remanentes de \$4.938,4 millones de pesos y espera obtener resultados positivos para la vigencia 2025 acorde con la naturaleza de la actividad desarrollada, en aplicación del sistema de compensación en beneficio de los trabajadores afiliados y su núcleo familiar. Al cierre del año 2024, se evidencia un fortalecimiento del patrimonio por un valor de \$126.419 millones de pesos.

2. Compromisos con las obligaciones originadas por la operación: A fecha de 31 de diciembre de 2024, la entidad concluye con un indicador de liquidez de 4.01, lo que implica que, por cada peso adeudado a corto plazo, dispone de \$4.01 para cumplir con estas obligaciones. El capital neto de trabajo asciende a \$82.241 millones de pesos, indicando que, en esa fecha, la corporación tendría la capacidad de pagar todas sus deudas a corto plazo y, además, le quedarían \$82.241 mil millones de pesos para atender compromisos a largo plazo. El indicador de endeudamiento total se sitúa en el 37%, significando que, por cada peso en activos, solo 37 centavos se adeudan a terceros, incluyendo los fondos de Ley. Por lo tanto, al analizar esta estructura financiera y proyectar los flujos de caja provenientes de los aportes parafiscales y los ingresos por la venta de los servicios sociales para el periodo 2025, sumado a un saldo final de efectivo y equivalentes de \$62.637,6 millones de pesos, la Caja dispone de recursos suficientes al iniciar el nuevo periodo para afrontar sus obligaciones propias de la operación.



Información General

Forma Legal: La Caja de Compensación Familiar del Magdalena -CAJAMAG, es una Corporación privada sin ánimo de lucro, reconocida mediante Resolución 654 del 3 de marzo de 1958, conferida por el Ministerio de Justicia.

Actividad Principal: Administrar el subsidio familiar como una prestación social pagadera en dinero, especie y servicios a sus trabajadores afiliados y beneficiarios en el departamento del Magdalena.

Domicilio: El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Santa Marta D.T.C.H., con Unidades Integrales de Servicios en los municipios de Ciénaga, Fundación, Pivijay, Plato, El Banco y Santa Ana en el Departamento del Magdalena, así como tres Centros Recreacionales.

Misión: Trabajamos con sensibilidad social por el bienestar de nuestros afiliados, población vulnerable y comunidad, con un talento humano comprometido en la prestación de servicios integrales subsidiados para las categorías A y B, contribuyendo al desarrollo sostenible en el Departamento del Magdalena, con un manejo eficiente de recursos



1. Principales Políticas Contables

Bases de Presentación – La Corporación prepara sus Estados Financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NIIF), (Ley 1314 de 2009), la cual es emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), aprobadas en Colombia mediante el marco normativo 2483 de 2018, que compila el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes y en las demás normas señaladas por la Superintendencia del Subsidio Familiar, Organismo que ejerce la inspección, vigilancia y control. El periodo contable para efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general es una vez al año. Moneda Funcional y de Presentación - Las partidas incluidas en los estados financieros de la Caja de Compensación Familiar del Magdalena se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad (pesos colombianos - COP). Los Estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Entidad y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Transición a la NIIF para PYMES - Durante la vigencia de 2016, la Caja de Compensación Familiar del Magdalena realizó su etapa de transición de la norma colombiana a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, reexpresando sus estados financieros, los cuales se muestran comparativos a partir de esa la vigencia.

Reconocimiento - Para que una partida pueda ser reconocida en los Estados Financieros de la Corporación se requiere que cumpla las siguientes condiciones:

- Cumplir con los criterios de reconocimiento establecidos en las normas que le sean aplicables a la Corporación.
- Cumplir con las características cualitativas de Representación Fiel y Materialidad.
- Que las operaciones registradas son por el sistema de devengo o causación, excepto el recaudo de aportes y pago de subsidio familiar monetario que se registran por sistema de caja.

1.1 POLÍTICA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Esta política es de aplicación al efectivo originado en los ingresos de actividades ordinarias, en otros ingresos y en los préstamos bancarios obtenidos. También se aplicará a:

- Los “equivalentes al efectivo”.
- El efectivo restringido por limitaciones para su disponibilidad en virtud de disposiciones legales o contractuales.
- El efectivo obtenido en la administración de recursos de terceros.

1.1.1 Reconocimiento

- Se reconoce como efectivo en caja el valor contenido en monedas y billetes mantenidos en cajas generales, cajas menores, fondos y bases, entre otros.
- Se reconoce como bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas.
- Se reconocen como “Equivalentes de Efectivo” las inversiones a corto plazo de gran liquidez, adquiridos con la intención de realizar pagos a terceros y otras estrategias de liquidez, que sean fácilmente



1. Principales Políticas Contables

convertibles en efectivo, que estén sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, que estén a la vista y que se pueden realizar en un plazo inferior a tres meses, tales como los valores depositados en entidades fiduciarias (fiduciaria de administración y pagos) o a intermediarios de valores que administran recursos destinados al pago de proveedores, así como las carteras colectivas abiertas y fondos de inversión.

Los “Equivalentes de Efectivo” no incluirán los CDT’S; estos se clasificarán como inversiones “Al Vencimiento” y se medirán por su costo amortizado, según la política contable de “Instrumentos Financieros”.

1.1.2 Medición inicial

En el momento de su reconocimiento, el efectivo y sus equivalentes se medirán así:

- La caja se medirá por valores contenidos en monedas y billetes contenidos en la caja o por los valores certificados por las transportadoras de valores.
- Los saldos en bancos y en otras entidades que administren equivalentes de efectivo se medirán por los valores depositados en los bancos y entidades financieras que los administran.

1.1.3 Medición posterior

Al menos al final del período, el efectivo y sus equivalentes se medirán de la siguiente manera:

Caja

La caja se medirá por el valor realmente contenido en monedas y billetes. En ese sentido, se aplicarán los siguientes criterios:

- Las cajas menores no serán un “fondo fijo”, es decir que, si al final del periodo no han sido reembolsadas, se deberán reconocer los recibos y otros documentos con un débito en los gastos (o en otras cuentas por cobrar, si es del caso) y con un crédito en la cuenta de caja menor, de manera que el saldo corresponda con el valor real de monedas y billetes. Los reembolsos se reconocerán con un débito en la caja menor y un crédito en la cuenta de bancos o de otras cuentas de caja, según corresponda.

Bancos

Los saldos contables de todas las partidas bancarias deberán coincidir con el extracto bancario al final de cada período. Por lo tanto, todas las diferencias originadas en las conciliaciones bancarias se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda. No podrán existir partidas conciliatorias sin registrar al final del período. En ese sentido, se aplicarán los siguientes criterios:

- Las Transferencias Electrónicas por concepto de giros y los cheques girados (entregados o no) que al final del mes no hayan sido cobrados se deberán reversar contabilizando un mayor valor de la respectiva cuenta bancaria (débito) y un crédito en el correspondiente pasivo. De esta manera, las Transferencias Electrónicas por concepto de giros y los cheques girados (entregados o no) que no hayan sido cobrados al final del mes no deberán reducir la cuenta bancaria ni el pasivo.
- No se presentarán cuentas bancarias con saldos negativos tales como sobregiros contables. Cuando existan sobregiros financieros, es decir, cuando realmente se deba a una entidad financiera, se reconocerán como pasivos.



1. Principales Políticas Contables

- Los rendimientos y los gastos financieros se reconocerán en resultados del período el que se recibe el extracto, así como los gastos por comisiones y otros cargos cobrados por la entidad financiera.
- Las consignaciones por identificar que aparecen en los extractos y que no hayan sido contabilizadas al final del mes, se deberán reconocer como mayor valor de los bancos con independencia de su antigüedad.
- Cuando se determine que las consignaciones se originen en recaudos que deban pagarse realmente a terceros, se reconocerán como un pasivo. Cuando el origen de las consignaciones sin identificar sea mixto, se reconocerán como mayor valor de la respectiva cuenta bancaria y como menor valor de la cuenta por cobrar o como un pasivo según el origen que se considere de mayor peso. Las consignaciones sin identificar se reconocerán como un ingreso únicamente cuando legalmente prescriban o cuando exista certeza razonable de su origen en ventas o prestación de servicios acaecidos en períodos anteriores.
- Las consignaciones registradas contablemente, pero que no hayan sido abonadas por el banco, se deben reconocer como menor valor del saldo contable en bancos. La contrapartida débito será una cuenta por cobrar a la entidad financiera o quien se determine.

Equivalentes de Efectivo

Los equivalentes de efectivo se medirán por el valor de los extractos emitidos por las entidades que los administran, reconociendo al final del mes, cualquier diferencia conciliatoria contra los gastos, ingresos, cuentas por cobrar o cuentas por pagar, según corresponda. En ese sentido, se aplicarán criterios señalados en esta política para la medición posterior de los bancos, en lo pertinente.

1.2 POLÍTICA DE INVERSIONES

Esta política aplica a las inversiones en títulos participativos del patrimonio de otras entidades (tales como acciones y cuotas partes) y a instrumentos de deuda emitidos por entidades financieras y similares (tales como Certificados de Depósito a Término y bonos).

1.2.1 Reconocimiento

Las inversiones se reconocen en las siguientes categorías, según la intención de la administración, así:

- Al Vencimiento: Se reconocen como inversiones “Al Vencimiento” los títulos de deuda (como los bonos y CDT’S) adquiridos con la intención seria de mantenerlas hasta su plazo de maduración o redención, siempre y cuando se tenga la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta finalizar su vigencia, es decir de no enajenarlos por ningún medio.
- Inversiones en negocios conjuntos y asociadas: Se reconocen como “Inversiones en negocios conjuntos y asociadas” los títulos participativos emitidos por una entidad respecto a la cual se tiene influencia significativa. La influencia significativa se presenta si se tiene más del 20% del patrimonio de la entidad emisora de los títulos y si existe el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada.

1.2.2 Medición inicial

Los instrumentos financieros se miden en el momento en que se incurren, de la siguiente manera:

- Al Vencimiento: La medición inicial de estos títulos es el valor razonable que coincide con su costo de adquisición. Los costos de



1. Principales Políticas Contables

transacción que no superen el 5% del costo, se podrán reconocer como gastos en el momento de la adquisición. Los costos de transacción de estas inversiones que sean superiores al 5% se reconocen como mayor valor de la inversión, incluyendo primas o descuentos, puntos básicos, comisiones y demás costos necesarios para su adquisición, siempre que sean identificables y puedan ser amortizados mediante la tasa efectiva.

1.2.3 Medición posterior

Los instrumentos financieros se miden al final de cada período, de la siguiente manera:

- Inversiones en títulos participativos (como acciones, cuotas partes y similares):

- Negociables: Si estas inversiones se miden por el costo, se podrán informar las valorizaciones o desvalorizaciones mediante notas a los estados financieros o en informes administrativos internos, sin contabilizar tales variaciones de valor.

- Inversiones en títulos de deuda (como CDT'S, bonos y similares):

- Al vencimiento: La medición posterior de los instrumentos al vencimiento será el "Costo Amortizado", es decir, el valor presente calculado con la tasa efectiva, es decir, aquella que iguala el valor inicial de la inversión (incluyendo costos de transacción, comisiones, puntos básicos y similares) con los flujos a recibir por intereses y capital. Los intereses se reconocen como ingresos en el Estado de Resultados.

Para la medición posterior de los instrumentos al costo amortizado, se utiliza la plantilla de valoración de estos instrumentos.

1.3 POLÍTICA DE CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los criterios señalados en esta política serán aplicados a los derechos de cobro surgidos de la ejecución de contratos verbales o escritos.

1.3.1 Reconocimiento

Se reconocerán las siguientes cuentas por cobrar:

- Cuentas por Cobrar Comerciales: Se reconocen cuando se entreguen bienes o servicios a los clientes y no se haya recibido el pago.

• Gastos Pagados por Anticipado: Se reconocerán como cuentas por cobrar los pagos en efectivo, siempre que espere que el tercero los haya reconocido como un pasivo por no haber entregado aún el bien o el servicio. Estas cuentas por cobrar se amortizan por el término del respectivo contrato. Entre los Gastos Pagados por Anticipado que se deben reconocer como cuentas por cobrar están los pagos por pólizas de seguros, arrendamientos pagados por anticipado y otros gastos pagados por anticipado tales como suscripciones, intereses, publicidad (si el tercero aún no ha prestado el servicio), asesoría jurídica. Sin embargo, cuando estos valores no sean significativos, según se considere en cada caso, se reconocerán inmediatamente como gastos.

• Pagos Anticipados: Se reconocen como cuentas por cobrar los anticipos y retenciones, tales como los anticipos de nómina, los anticipos para compra de inventarios o de otros activos y las retenciones de impuestos. Estas cuentas por cobrar y no serán objeto de amortización, sino que se reconocen como gastos o como mayor valor de otros activos en el momento en el que se legalicen.



1. Principales Políticas Contables

Los “Gastos pagados por Anticipado” y los “Pagos Anticipados” se reconocen como gastos o como mayor valor de un activo en el momento en que se reciban los bienes o servicios.

1.3.1.1 Otras directrices de reconocimiento de cuentas por cobrar:

Sólo se reconocerán cuentas por cobrar cuando se haya ejecutado un contrato, verbal o escrito y como consecuencia surjan derechos de cobro reales.

1.3.2 Medición inicial

Las cuentas por cobrar se miden inicialmente por el valor razonable del efectivo a recibir, es decir, por el valor expresado en la factura o documento que los origine.

1.3.3 Medición posterior

De manera regular y por lo menos al final del periodo contable, se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de las cuentas por cobrar, reconociendo una pérdida con cargo a resultados.

Se calculará deterioro de valor de las cuentas por cobrar o en un grupo de ellas si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”).

Reconocimiento contable del deterioro: Los deterioros de valor no se reconocerán dando de baja la cartera directamente. Estos deterioros se reconocerán con un crédito en la cuenta de “Deterioro de Valor Acumulado”.

Reversión del deterioro de valor: Si en periodos posteriores se disminuye la pérdida por deterioro del valor o una parte de esta, por

ejemplo por las gestiones de cobro y conciliaciones, el valor recuperado se reconoce con un débito en la cuenta “Deterioro de Valor Acumulado” o directamente en las cuentas por cobrar, contra un crédito en el gasto por deterioro si corresponde al mismo periodo o con un crédito en el ingreso.

1.4 POLÍTICA DE INVENTARIOS

1.4.1. Medición inicial

Los inventarios se reconocerán según su costo de adquisición. Se añadirán todos los costos que sean necesarios para poner el activo en condiciones de utilización o venta, tales como el transporte y otros costos, siempre que sea practicable asignarlos en el costeo al respectivo inventario.

Los elementos que duren menos de un año una vez instalados, tales como algunos repuestos consumibles en el curso normal de los negocios, papelería, empaques, útiles de aseo y cafetería, discos duros, celulares, suministros médicos, dotaciones de trabajadores y elementos similares, se reconocerán como gastos, considerando la relación costo beneficio de controlar el consumo individual. No obstante, cuando se adquieran estos elementos para ser consumidos en varios periodos y en cantidades significativas, se podrán reconocer como inventarios para consumo interno, según se evalúe en cada caso la respectiva transacción. En ese caso, se reconocerán como gastos en la medida en que se consuman, según el control de inventario que se realice.

1.4.2. Medición posterior

Los inventarios se mantendrán medidos por su costo. No se reconocerán deterioros ni otros ajustes al inventario cuando se espere

1. Principales Políticas Contables

obtener un margen comercial, es decir, cuando se espere que costo se recupere con el precio de venta.

Reconocimiento como costo de ventas: Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de estos se reconocerá como costo de ventas del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

1.5 POLÍTICA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los criterios aquí señalados deben ser aplicados en el tratamiento contable de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo, salvo que se trate de “Activos No Corrientes disponibles para la Venta”, pues dichos activos no son objeto de depreciación. Tampoco se aplica a terrenos o edificios no ocupados que hayan adquiridos con la intención arrendarlos a terceros o para obtener ganancias derivadas de sus variaciones de valor en el mercado, pues dichos activos se deben presentar de manera separada en el Estado de Situación Financiera, según la Política de “Propiedades de Inversión”.

1.5.1 Reconocimiento

Criterio General de Reconocimiento: Un elemento se reconoce como Propiedades, Planta y Equipo únicamente si se espera que dure más de un año y si su costo individual sea mayor a cincuenta (50) Unidades de Valor Tributario (UVT).

Criterio específico de reconocimiento: Un elemento de Propiedades Planta y Equipo, se reconocerá como tal, cuando su costo sea inferior a cincuenta (50) Unidades de Valor Tributario (UVT) y su vida útil sea igual al periodo establecido para su misma categoría de elementos, produciendo beneficios económicos para la Corporación y por lo tanto se depreciará sistemáticamente hasta cuando se requiera darle

de baja. Este criterio aplicará prioritariamente para los muebles y enseres y los equipos tecnológicos.

Mejoras en Propiedades Ajenas: Las construcciones en propiedades ajenas se reconocerán como Propiedades, Planta y Equipo y se deprecian en el término del contrato o en sus renovaciones si éstas están razonablemente pactadas. En este concepto se incluyen elementos tales como construcciones, remodelaciones, adecuaciones y otros elementos, salvo que se reconozcan como gastos por no considerarlos significativos, es decir, cuando tengan un costo inferior a 500 (quinientas) UVT y se aplicará lo señalado en el apartado “Sustitución de Partes”.

Reconocimiento como inventarios consumibles: Los elementos que duren menos de un año una vez instalados, tales como algunos repuestos consumibles en el curso normal de los negocios, papelería, empaques, útiles de aseo y cafetería, discos duros, celulares, suministros médicos, dotaciones de trabajadores y elementos similares, se reconocerán como gastos, considerando la relación costo beneficio de controlar el consumo individual de estos elementos. No obstante, cuando se adquieran estos elementos para ser consumidos en varios períodos y en cantidades significativas, se podrán reconocer como inventarios para consumo interno, según se evalúe en cada caso la respectiva transacción. En ese caso, se reconocerán como gastos en la medida en que se consuman, según el control de inventario que se realice.

Separación de Terrenos y Edificios: Los terrenos y los edificios se reconocerán por separado incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta. Para hacer la separación se considerará la factura de compra. Si en la factura no se discriminan estos valores, la separación se basará en cotizaciones, conceptos de terceros, valorizaciones u



1. Principales Políticas Contables

otros mecanismos que permitan conocer el valor del terreno y el valor de la construcción. Cuando un terreno adquirido incluya construcciones que se consideran no significativas, tales como casetas o edificios deteriorados físicamente, no será necesario separar el valor del terreno y el valor del edificio.

1.5.2 Medición inicial

Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla el criterio de reconocimiento como activo, se medirá por su costo en el momento de su adquisición.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables tales como el IVA no descontable y otros impuestos, según la normativa vigente. Al costo de adquisición deberá restarse cualquier descuento o rebaja del precio que se realice en el momento de su compra. Los descuentos posteriores, como los de pronto pago, se reconocerán como otros ingresos, sin afectar el costo de la Propiedad, Planta y Equipo, por considerarse inmaterial.

- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Son ejemplos de costos atribuibles directamente:

- Los costos notariales y similares, incurridos directamente en la adquisición del activo.
- Los costos de mano de obra que procedan directamente de la construcción de propiedades, planta y equipo, si a ello hubiere lugar.

- Los costos de preparación del emplazamiento físico, por ejemplo, los de preparación de un terreno para construir sobre él, incluyendo los costos de estudios de suelo, estudios de reforzamiento de estructuras. Aunque no se haya aprobado la construcción. Este tipo de costos no se reconocerán como diferidos, sino como “construcciones” en la Propiedad, Planta y Equipo.

- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior, si el activo aún no está en condiciones de uso. Cuando el activo esté en condiciones de uso, todos los costos posteriores, tales como los mantenimientos se reconocerán como gastos del periodo o como componentes, como lo indica el apartado “Medición posterior”.

- Los costos de instalación y montaje.

- Los honorarios profesionales, tales como los que se pagan por concepto de estudios previos se podrán reconocer como “construcciones en curso”, aunque la construcción en sí misma no se haya iniciado.

1.5.3 Medición posterior

Después de su reconocimiento, las Propiedades, Planta y Equipo se medirán por su costo menos la depreciación acumulada. Esto significa que no contabilizarán ni depreciarán avalúos técnicos. Los avalúos podrán realizarse y revelarse en notas a los Estados Financieros.

Mantenimientos regulares: Los mantenimientos regulares de Propiedades, Planta y Equipo se reconocerán como gastos del período sin considerar el monto o la cuantía. Las erogaciones por mantenimientos correctivos o preventivos se reconocerán como gastos, incluyendo pequeños componentes que se cambien como



1. Principales Políticas Contables

podría ser el cambio de elementos que no se controlen de manera individual.

Componentes: Los cambios de partes de un activo, las remodelaciones y otras inversiones que se hagan sobre una Propiedad, Planta y Equipo no se considerarán como “adiciones y mejoras” de otro activo ni se depreciarán utilizando la vida útil remanente. Este tipo de eventos se reconocerán como componentes, es decir, como un activo independiente y se depreciarán por el tiempo estimado que transcurra hasta su próximo cambio, siempre que su uso esperado sea superior a un año y que su costo sea superior a 500 Unidades de Valor Tributario (UVT).

1.5.3.1 Depreciación: La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido, aunque no estén siendo usados. Los componentes de un activo que sean sustituidos se deprecian por separado.

Método de Depreciación: El método de depreciación será el de la línea recta.

Vidas útiles: Los elementos de Propiedades, Planta y Equipo se deprecian utilizando los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

Valor residual: Es el valor estimado que se podría obtener por el activo si ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Normalmente el valor residual es inmaterial y por lo tanto no se tendrá en cuenta para el cálculo de la depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo.

1.6 POLÍTICA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Esta política contable será aplicable en el reconocimiento y medición de las Propiedades de inversión, es decir, los bienes realizables consistentes en terrenos o edificios no ocupados, arrendados o sin un uso determinado.

1.6.1 Reconocimiento

Al menos al final del periodo contable, se deberán reclasificar a las Propiedades de Inversión los inmuebles que:

- Se tengan arrendados a terceros, salvo que la parte arrendada se considere no significativa. Sin embargo, los hoteles, centros de recreación y otros inmuebles que normalmente generan ingresos ordinarios, no se consideran “Propiedades de Inversión”, sino como Propiedades, Planta y Equipo.
- Se tengan para la obtención de ganancias derivadas de sus variaciones de valor en el mercado.
- Se tengan para un uso futuro no determinado.
- Sean recibidos en dación de pago.
- Estén siendo construidos o mejorados para su uso futuro como Propiedades de Inversión.

Tales activos se reconocen como Propiedades de Inversión sí, y sólo sí se espera que duren más de un año y que su costo individual sea mayor a cincuenta (50) Unidades de Valor Tributario (UVT).

1.6.2 Medición inicial

Una Propiedad de Inversión que cumpla el criterio de reconocimiento como activo, se medirá por su costo en el momento de su adquisición.



1. Principales Políticas Contables

Para la medición inicial se seguirán, además, las mismas directrices de la Política de Propiedades, Planta y Equipo que le sean aplicables.

1.6.3 Medición posterior

Después de su reconocimiento, las Propiedades de Inversión se medirán por su costo menos la depreciación acumulada, menos los deterioros de valor a que haya lugar. Esto significa que no se contabilizarán ni se deprecian avalúos técnicos. Los avalúos podrán realizarse y revelarse en notas a los Estados Financieros.

Para la medición posterior se seguirán, además, las mismas directrices de la Política de Propiedades, Planta y Equipo que le sean aplicables, incluyendo las vidas útiles para su depreciación.

1.7 POLÍTICA DE CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Esta política se aplicará a las obligaciones por adquisición de bienes o servicios, a los pasivos generados en ingresos recibidos por anticipado y demás cuentas por pagar diferentes a pasivos por beneficios a los empleados, pasivos por impuestos y a pasivos generados en provisiones.

1.7.1 Reconocimiento

Se reconocerá un pasivo por concepto de Obligaciones Comerciales y Otras cuentas por Pagar sólo cuando exista un contrato verbal o escrito que demuestre que en efecto se posee una obligación real en las condiciones a las que se refiere el apartado 4.2, específicamente la existencia de un hecho pasado (hecho cumplido), una obligación presente y la probabilidad de salidas de beneficios económicos futuros.

Las Obligaciones Comerciales y Otras cuentas por Pagar incluyen, sin limitarse a ello:

- Proveedores comerciales de los que se hayan adquirido bienes o servicios, y
- Cuentas por pagar a contratistas, arrendadores y comisionistas, por honorarios, ingresos recibidos por anticipado y otros costos y gastos incurridos.

Para efecto del reconocimiento contable de estos pasivos, se deberá separar al menos:

- a. Las obligaciones con partes relacionadas.
- b. Las demás cuentas por pagar con proveedores y otras cuentas por pagar.
- c. Los ingresos recibidos por anticipado, es decir, cuando se reciba efectivo sin que se haya entregado el bien o el servicio.

1.7.2 Medición inicial

Al reconocer inicialmente pasivo financiero, se lo medirá al precio de la transacción, es decir, el valor al que se refieren las facturas o documentos equivalentes, sin descontarlos a valor presente.

Los ingresos recibidos por anticipado, es decir, antes de entregar bienes o servicios, se medirán por el valor del efectivo recibido.

1.7.3 Medición posterior

Las Obligaciones Comerciales y Otras cuentas por Pagar se medirán por el valor inicial menos los valores efectivamente pagados.



1. Principales Políticas Contables

Los importes de acreedores comerciales y de otras cuentas por pagar denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos, según corresponda.

Los ingresos recibidos por anticipado, es decir, antes de entregar bienes o servicios, se medirán por el valor inicial menos los importes satisfechos, es la amortización de acuerdo con el paso del tiempo o según se hayan entregado los bienes o servicios de que se trate. Para que una partida pueda ser reconocida se requiere que cumpla las siguientes condiciones explicadas en este Manual:

- Que cumpla la definición de activo, pasivo, ingreso o gastos establecidos en los numerales 4.1 al 4.4 del Manual de Políticas Contables.
- Que sea probable que lleguen beneficios económicos futuros (activos e ingresos) o que salgan de ésta (pasivos y gastos), y
- Que exista medición fiable, es decir cuando tenga un costo o valor que se pueda medir fiablemente.

2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Representado por el disponible que posee la Corporación en su Tesorería y en las diferentes Entidades Financieras. El efectivo depositado en las cuentas bancarias está compuesto por los recursos propios generados de sus actividades de operación y el saldo disponible en las cuentas de destinación específica de los Fondos de Ley que ejecuta la Corporación provenientes de los recursos de las apropiaciones de los aportes del 4%, detallados de la siguiente manera:

Conceptos	2024 (\$)	2023 (\$)	Variación (\$)	%
Caja	\$ 87.429	\$ 77.023	\$ 10.406	13,51
Caja General	28.452	26.056	2.397	9,20
Cajas Menores	47.597	42.165	5.432	12,88
Fondos y Bases	11.380	8.803	2.577	29,28
Bancos	\$ 59.657.009	\$ 62.270.491	-\$ 2.613.482	-4,20
Cuentas Recursos Propios	27.974.604	22.104.048	5.870.557	26,56
Cuentas Recursos Fovis	3.762.143	7.208.039	- 3.445.896	-47,81
Cuentas Recursos Fondo de Educación	3.415.631	4.826.310	- 1.410.679	-29,23
Cuentas Recursos Foníñez	209.119	1.113.653	- 904.534	-81,22
Cuentas Recursos Fome	0	0	-	0,00
Cuentas Recursos Fosfec	6.626.959	6.692.764	- 65.805	-0,98
Cuentas Recursos Fondo Microcrédito	10.959	10.848	111	1,02
Cuentas Recursos Obras y Programas Sociales	4.402.277	11.058.667	- 6.656.390	-60,19
Cuentas Recursos Excedentes 55%	13.255.316	9.256.162	3.999.154	43,21
Fideicomisos de Inversión	\$ 2.893.241	\$ 2.864.968	28.273	0,99
Cuentas de Encargos Fiduciarios	2.893.241	2.864.968	28.273	0,99
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 62.637.679	\$ 65.212.483	- 2.574.803	-3,95

En este importante rubro de Efectivo y Equivalentes se presenta una variación general de -3,95% originada principalmente en las cuentas bancarias del FOVIS, debido al cobro efectivo de subsidios de vivienda luego de surtida su etapa de legalización, en las cuentas del Fondo de Educación debido al giro oportuno a los proveedores de Kits escolares, en FONÍÑEZ debido a la ejecución efectiva de los programas AIPI y JEC y en saldo para Obras y Programas Sociales debido a las obras y dotación desarrolladas dentro del Límite Máximo de inversión. Así mismo, se destaca el incremento de las cuentas de Excedentes del 55%, en virtud del traslado de los excedentes transferidos de la vigencia 2023 por valor de \$5.474 millones aprobados mediante la resolución 076 de enero 30 de 2024 emitida por Supersubsidio.

3. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Este rubro representa el saldo de los créditos otorgados por la Corporación a las empresas afiliadas y a los trabajadores afiliados, por los servicios que presta a través de los diferentes programas, como son: educación formal, educación para el trabajo y el desarrollo, biblioteca, cultura, vivienda, recreación, deportes, turismo y crédito social. Los gastos pagados por anticipado se reconocen como cuentas por cobrar de acuerdo con lo contemplado en la política de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

El deterioro de la cuenta por cobrar se calcula si existe evidencia objetiva, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial de activo.

Conceptos	2024 (\$)	2023 (\$)	Variación (\$)	%
Cientes de Subsidio familiar	0	0	-	0,00
Cientes de Servicios	1.116.488	1.128.378	-11.891	-1,05
Créditos Sociales	10.532.062	8.991.844	1.540.218	17,13
Anticipos y Avances	497.678	354.528	143.150	40,38
Ingresos por Cobrar	63.028	131.751	-68.722	-52,16
Anticipo de Impuestos y Contribuciones	17.147	53.591	- 36.444	-68,00
Cuentas por Cobrar a Empleados	687.333	568.805	118.528	20,84
Documentos por Cobrar	173.960	1.087.173	-913.214	-84,00
Deudores Varios	85.335	188.376	-103.040	-54,70
Deterioro Cuentas por cobrar	-350.074	-379.405	29.331	-7,73
Total Deudores	\$ 12.822.958	\$ 12.125.042	\$ 697.917	5,76

Las variaciones más significativas se presentan así:

- En la cuenta clientes por servicios con una disminución del 1,05% quedando con un saldo de \$1.116.488 (en miles) compuesto principalmente por Entidades Oficiales a las que se les prestó el servicio de fiesta de integración de fin de año cuyo crédito cancelaron a comienzos del año 2025.
- En las cuentas por cobrar de los Créditos Sociales debido a la ampliación del Fondo de Crédito en \$1.500 millones para otorgar mayor cantidad de préstamos a la población afiliada.



4. Inventarios

Los inventarios están representados por las existencias de alimentos y bebidas del Restaurante del Centro Recreacional Teyuna, las vacunas para la venta del programa de prevención en salud y nutrición, los textos educativos y los inventarios de consumo internos para ser consumidos en varios periodos y en cantidades significativas y se reconocen por el costo de adquisición como lo establece la política de inventarios.

Conceptos	2024 (\$)	2023 (\$)	Variación (\$)	%
Mercancías para la Venta	184.657	228.932	-44.275	-19,34
Materiales, Repuestos y Accesorios	219.617	252.733	- 33.116	-13,10
Total Inventarios	\$ 404.275	\$ 481.665	-\$ 77.390	-16,07

Su variación está acorde a la dinámica normal del movimiento de las existencias de un año a otro.

5. Otras Inversiones Financieras

El rubro de Otros Activos Financieros Corrientes está representado por las inversiones en CDT realizadas en las entidades financieras de la ciudad, clasificadas en recursos para la Reserva Legal y las inversiones constituidas con carácter de destinación específica de los Fondos de Ley y el Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social

Estos CDTS se reconocen al vencimiento, debido a que son adquiridos con la intención de mantenerlos hasta su plazo de redención y sin la intención de enajenarlos. Su medición posterior se realiza bajo el método del costo amortizado, reconociendo los intereses como ingresos en el estado de resultados.

Conceptos	2024 (\$)	2023 (\$)	Variación (\$)	%
Deposito a Termino - Reserva Legal	4.607.063	4.095.075	511.988	12,50
Inversiones Fondos de Ley				
CDT Fovis	17.494.421	13.770.272	3.724.148	27,04
CDT Fosfec	687.436	615.632	71.804	11,66
CDT'S SOBPS	10.880.876	10.539.237	341.639	3,24
Total Otros Activos Financieros Corrientes	\$ 33.669.796	\$ 29.020.216	\$ 4.649.580	16,02

El mayor crecimiento del 27.04% estuvo en los CDTS del FOVIS que respaldan los subsidios de vivienda asignados de las vigencias 2024 y anteriores, como resultado de las tasas de interés favorables obtenidas por la Administración, cuyos rendimientos fueron reinvertidos al principal.

6. Intangibles

Adicionalmente, la corporación cuenta con activos intangibles representados en licencias y software, según el siguiente detalle:

Conceptos	2024 (\$)	2023 (\$)	Variación (\$)	%
Intangibles				
Licencias y software	81.813	45.979	35.834	77,94
Total Intangibles	\$ 81.813	\$ 45.979	\$ 35.834	77,94

El incremento de estos activos se debió especialmente a la implementación de un nuevo software adquirido para la oficina del contact center atención al cliente.

7. Propiedades de Inversión

La Corporación reclasificó a Propiedades de Inversión el terreno y la edificación entregado en arriendo a una cadena de supermercados del país. Su medición inicial se realizó por su costo de adquisición.

Conceptos	2024 (\$)	2023 (\$)	Variación (\$)	%
Terrenos	2.432.610	2.432.610	-	0,00
Construcciones y Edificaciones	6.628.077	6.628.077	-	0,00
Total Propiedades de Inversión	\$ 9.060.687	\$ 9.060.687	-	0,00

Después de su reconocimiento, las Propiedades de Inversión se miden por su costo, teniendo en cuenta además que no se contabilizarán ni se depreciarán avalúos técnicos.

8. Propiedad, Planta y Equipo

Representada por todos los bienes de propiedad de la Caja, destinados para llevar a cabo su objeto social, tales como terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de oficina, equipo de computación y comunicación y equipo de transporte, los cuales se espera duren más de un año y su costo sea mayor a cincuenta (50) Unidades de Valor Tributario (UVT).

La propiedad planta y equipo se mide por su costo al momento de su adquisición. Su medición posterior se realiza por su costo menos la depreciación acumulada.

Se registran por componentes los cambios de partes de un activo. Las remodelaciones y otras inversiones que se hagan sobre una propiedad, planta y equipo no se consideran como adiciones y mejoras de otro activo, ni se deprecian utilizando la vida útil remanente. Este tipo de eventos se reconocen como componentes, es decir como un activo independiente y se deprecia por el tiempo estimado que transcurra hasta su próximo cambio, siempre que su uso esperado sea superior a un año y que su costo sea superior a 500 Unidades de Valor Tributario (UVT).

Durante la vigencia de 2024, la corporación invirtió recursos del Saldo para Obras y Programas Sociales la suma de \$9.114.081 (en miles), representado en Edificaciones por \$5.312.040 (en miles), la ampliación del Fondo de Crédito la suma de \$1.500.000 (en miles) y en elementos de dotación \$2.302.040 (en miles).

Conceptos	2024 (\$)	2023 (\$)	Variación (\$)	%
Terrenos	15.074.716	13.376.745	1.697.972	12,69
Construcciones y Edificaciones en Curso	1.982.423	7.816.887	-5.834.464	-74,64
Maquinaria y Equipo en montaje	0	1.120.891	-1.120.891	-100,00
Construcciones y Edificaciones	60.024.422	50.553.374	9.471.048	18,73
Maquinaria y Equipo	7.077.193	5.032.949	2.044.244	40,62
Equipo de Oficina	6.758.983	5.840.334	918.650	15,73
Equipo Cómputo y Comunicación	7.141.968	5.796.018	1.345.950	23,22
Equipo Médico Científico	22.962	22.962	0	0,00
Equipo Hotelería, Restaurante, Cafetería	136.752	138.917	- 2.166	-1,56
Flota y Equipo de Transporte	2.010.741	1.981.884	28.857	1,46
Depreciación Acumulada	-17.347.788	-15.284.119	-2.063.669	13,50
	\$ 82.882.371	\$ 76.396.843	\$ 6.485.529	8,49



9. Otros activos no Corrientes

El rubro de Otros Activos Financieros no Corrientes lo representan las 151.976 acciones poseídas en ASOPAGOS S.A., con un valor nominal de \$1.000 c/u

Conceptos	2024 (\$)	2023 (\$)	Variación (\$)	%
Recursos Propios				
Acciones en Asopagos S.A.	164.292	151.976	12.316	8,10
Total Otros Activos Financieros no Corrientes	\$ 164.292	\$ 151.976	\$ 12.316	8,10

De conformidad con el certificado emitido por ASOPAGOS S.A. las acciones tuvieron un incremento del 8.10% por concepto de valorización patrimonial.

10. Pasivos Financieros

Representada el saldo de la deuda que posee la Corporación por tarjetas de créditos corporativas, destinadas para el pago de los costos de los programas de servicios sociales.

Conceptos	2024 (\$)	2023 (\$)	Variación (\$)	%
Pagares	55.167	30.306	\$ 24.861	82,03

El incremento en la variación se debe al uso de tarjetas de crédito para insumos y servicios requeridos para el desarrollo de actividades de los servicios sociales de recreación y capacitación entre otros.

11. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El saldo de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar comprende las obligaciones por adquisición de bienes y servicios, los pasivos recibidos en ingresos recibidos por anticipado. Se reconocen como cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar los hechos pasados que generan obligaciones presentes y respecto de las cuales se puede probar que existirá una obligación de beneficios futuros.

Conceptos	2024 (\$)	2023 (\$)	Variación (\$)	%
Proveedores Nacionales	4.688.331	6.545.051	-1.856.720	-28,37
Subsidios por Pagar	8.511.543	6.933.792	1.577.751	22,75
Contribución Supersubsidio	1.750.560	1.555.101	195.459	12,57
Costos y Gastos por Pagar	126.585	50.516	76.069	150,58
Retenciones y Aportes de Nómina	1.221.225	957.380	263.845	27,56
Acreedores Varios	1.606.823	1.844.609	-237.786	-12,89
Depósitos recibidos	3.536.847	3.317.632	219.216	6,61
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 21.441.916	\$ 21.204.082	\$ 237.834	1,12

Como se aprecia en la anterior tabla, los Subsidios por Pagar presentan una variación en el periodo 2024-2023 de \$1.577.751 (en miles) compuesta por el saldo de las transferencias de cuota monetaria rechazadas al corte diciembre 31 de 2024 por valor de \$1.141.790 (en miles) y adicionalmente el incremento superior de ese pasivo, corresponde a la apropiación de Transferencias por valor de \$7.369.754 (en miles) que al periodo siguiente se traslada a Excedentes del 55%, una vez la Superintendencia del Subsidio Familiar emita la resolución respectiva.

Los costos y gastos por pagar sufren un incremento de \$76.069 (en miles) debido a la variación de precios en los insumos y servicios y al incremento de los costos y gastos para atender las actividades de los servicios sociales.

Los Depósitos Recibidos cierran con un crecimiento del 6.61% y lo conforman las consignaciones por identificar, los otros depósitos y el saldo de las Empresas No Afiliadas.

12. Pasivos por Impuestos Corrientes

Este rubro está representado por el valor a cancelar a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, por concepto retenciones en la fuente a título de renta e IVA, impuesto al valor agregado - IVA e Impuesto al Consumo, así como los impuestos al Distrito Cultural e Histórico de la Ciudad de Santa Marta y a los demás municipios del Departamento del Magdalena. Estos impuestos y retenciones se cancelan de forma oportuna de acuerdo con las fechas de vencimientos establecidas por las citadas entidades recaudadoras.

Conceptos	2024 (\$)	2023 (\$)	Variación (\$)	%
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	303.197	417.139	-113.942	-27,32
Impuesto a las Ventas Retenido	0	0	-	0,00
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	30.656	46.013	-15.358	-33,38
Impuesto sobre las Ventas por Pagar	425.177	506.550	-81.372	-16,06
Otros Impuestos	74.358	63.832	10.526	16,49
Total Pasivos por impuestos corrientes	\$ 833.388	\$ 1.033.534	-\$ 200.146	-19,37

13. Beneficios a los Empleados

En este grupo se registran las obligaciones que la Corporación posee con sus empleados en contraprestación concedida a cambio de los servicios prestados por los empleados.

Estos beneficios se reconocen como una obligación laboral de corto plazo y se miden por el valor real a pagar según lo determinan las normas laborales, sin descontar a valor presente, puesto que se pagan dentro de un periodo inferior a un año.

Conceptos	2024 (\$)	2023 (\$)	Variación (\$)	%
Salarios por Pagar	15.281	7.530	\$7.751	102,93%
Prestaciones sociales por pagar	4.345.570	3.643.050	\$702.520	19,28%
Para obligaciones fiscales	76.823	0	76.823	0,00%
Total Beneficios a los empleados	\$4.437.674	\$3.650.580	\$787.094	21,56%



14. Ingresos recibidos para Terceros

Comprende los saldos por girar a terceros por concepto de los seguros de vida, seguros de protección al crédito, seguro hotelero y depósitos de aportes.

Conceptos	2024 (\$)	2023 (\$)	Variación (\$)	%
Cuotas de Fomento	0	0	-	0,00
Ingresos Recibidos por Anticipado	119.019	125.346	-6.327	-5,05
Ingresos Recibidos para Terceros	406.205	348.150	58.055	16,68
Total Ingresos recibidos para Terceros	\$ 525.224	\$ 473.496	\$ 51.728	10,92

15. Otras Provisiones no Corrientes

Representado por el valor provisionado para las contingencias de pérdidas en que incurriría la Corporación por demandas laborales que están sujetas a condiciones de incertidumbres en relación con su cuantía y/o vencimiento, siempre que se pueda hacer una estimación fiable del valor de la obligación.

Al cierre de la vigencia 2024, no existían procesos judiciales en contra de la Corporación de conformidad al certificado emitido por la Oficina Jurídica.

Conceptos	2024 (\$)	2023 (\$)	Variación (\$)	%
Para Contingencias Laborales	0	915.264	-915.264	-100,00
Total Para Provisiones y contingencias	\$ 0	\$ 915.264	- 915.264	-100,00

16. Otros Pasivos no Financieros Corrientes

El grupo de otros pasivos no financieros corrientes lo componen entre otros, el excedente del 55% (valor apropiado para el giro de la cuota monetaria menos su respectivo pago), el saldo de los recursos de los fondos con destinación específica con sus respectivas obligaciones, según se detalla a continuación:

Conceptos	2024 (\$)	2023 (\$)	Variación (\$)	%
Excedentes del 55%	12.743.039	8.721.956	4.021.083	46,10%
Fondo Subsidio Familiar de Vivienda	-69.754	-37.177	-32.577	87,63%
Fondo de Solidaridad y Garantía- ADRES	196.659	150.571	46.088	30,61%
Fondo de Educación Ley 115/94	3.374.998	496.197	2.878.801	580,17%
FONINÉZ numeral 8 art. 16 ley 789/02	560.737	24.598	536.139	2179,57%
Transferencia del Fome	0	0	0	0,00%
Promoción y Prevención Ley 1438/11	0	0	0	0,00%
FOSFEC Ley 1636/13	5.902.884	5.458.940	443.944	8,13%
Recursos Microcréditos	10.959	10.848	111	1,02%
Recursos para los 40.000 Primeros Empleos	0	0	0	0,00%
Asignaciones y Otros Recursos por Pagar FOVIS	21.931.586	21.578.115	353.470	1,64%
Asignaciones y Otros Recursos por Pagar Ley 115/94	669.603	4.569.317	-3.899.714	-85,35%
Recursos por Pagar FONINÉZ	109.939	1.357.588	-1.247.649	-91,90%
Transferencia del Fome	0	0	0	0,00%
Asignaciones y Cuentas por Pagar FOSFEC	2.580.588	2.006.950	573.638	28,58%
Recursos por Pagar 40.000 Primeros Empleos	0	0	0	0,00%
Transferencia del Fome	0	0	0	0,00%
Estado Joven	0	0	0	0,00%
Otros pasivos no financieros corrientes	\$48.011.239	\$44.337.905	\$3.673.334	8,28%

Los recursos de excedentes del 55% sufren un incremento del 46,10% en virtud del traslado de la fuente del año 2023 por valor de \$5.474.072.353 menos la ejecución propia generada por los subsidios a los servicios sociales otorgados a las categorías A y B durante la vigencia 2024.

El Fondo de Educación Ley 115 de 1994 sufre un incremento del 580,17% debido a que para la vigencia 2024 no fueron provisionados los contratos para la adquisición de los kits escolares, resultado así un mayor saldo disponible en este fondo de ley, pero a su vez un menor valor en las cuentas por pagar del mismo.



16. Otros Pasivos no Financieros Corrientes

16.1 FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Fondo de Vivienda de Interés Social – FOVIS: De los recursos de los aportes del 4% de la vigencia de 2024, se apropió como fuentes para el Fondo de Vivienda de Interés Social – FOVIS, la suma de \$2.436.067 (en miles) en obligatorio y voluntaria componente urbano \$2.989.063 (en miles) de acuerdo con los porcentajes establecidos para el sector urbano y el sector rural. Así mismo se registró como fuentes del fondo, las renunciaciones y vencimientos de subsidios de vivienda de interés social urbano, de sesenta y cuatro (74) beneficiarios y una (1) del sector rural, por valor de \$1.843.029 (en miles).

En la vigencia de 2024 se asignaron 260 subsidios por valor de \$9.250.150 (miles de pesos) discriminados así: para el sector urbano 253 por valor de \$8.789.950 (en miles), para el sector rural 6 por valor de \$421.200 (en miles) y transferencia II prioridad resolución 0594 sector urbano 1 por valor de \$34.800 (en miles), contribuyendo positivamente al mejoramiento de la calidad de vida de más hogares favorecidos con este importante subsidio de vivienda.

Detalle	Sector		Transf. II		Total FOVIS	
	Urbano	Rural	Prioridad	resol 0594.		
			FOVIS URBANO			
Saldo inicial	-24.353	7.676	-20.499	0	0	-37.177
Fuentes						
Apropiación Obligatorio Fovis	2.436.067	189.772	0	0	0	2.625.840
Apropiación Voluntaria Fovis	2.989.063	0	0	0	0	2.989.063
Rendimientos financieros	1.885.474	146.881	43.781	0	0	2.076.136
Subsidios Reintegrados	74 1.793.060	1 49.969	0	0	75	1.843.029
Otros Recursos	0	0	0			0
Total Fuentes	9.103.665	386.622	43.781	0	0	9.534.068
Aplicaciones						
Recursos para atender Segunda Prioridad	0	7.676	0	0	0	7.676
Aporte sistema información subsidio 0,5%	27.126	949	0	0	0	28.075
Gastos Operativos	271.257	9.489	0			280.745
Subsidio Asignados	253 8.789.950	6 421.200	1 39.000	260	9.250.150	
Total Aplicaciones	9.088.332	439.313	39.000	9.566.645		
Saldo Final	-9.021	0 -45.016	0 -15.718			-69.754

16. Otros Pasivos no Financieros Corrientes

ADRES: Durante el año 2024 se apropió el 5% de los aportes de 4%, la suma de \$8.752.800 (en miles), recursos transferidos a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) en las fechas establecidas.

Fondo de Educación – Ley 115 de 1994: Durante la vigencia de 2024 se apropió para el Fondo de Educación la suma de \$5.707.849 (en miles), recursos que se ejecutan para la compra de kits escolares, subsidios para las matrículas y mensualidades a los alumnos de las categorías A y B del Colegio CAJAMAG y el otorgamiento del subsidio de infraestructura para su adecuado funcionamiento.

FONIÑEZ: Durante el año de 2024 se apropió recursos para FONIÑEZ, por la suma de \$ 4.376.400 (en miles), de la cual el 50% corresponde al Programa Atención Integral a la Primera Infancia y el otro 50% al Programa de Jornada Escolar Complementaria.

Detalle	Atención Integral al Menor	Jornada Escolar Complementaria	Total Foniñez
Saldo Vigencia Anterior	19.978	4.621	24.598
Programa FONIÑEZ	19.978	4.621	24.598
Fuentes	2.196.662	2.199.078	4.395.740
Apropiación Obligatoria	2.188.200	2.188.200	4.376.400
Rendimiento	8.242	10.878	19.120
Otros – Descuentos por Pronto pago	220	0	220
Aplicaciones	2.134.866	1.724.735	3.859.601
Ejecución Fondo	2.025.456	1.615.325	3.640.781
Gastos de Administración	109.410	109.410	218.820
Saldo Final	81.774	478.964	560.737
Programa Foniñez	81.774	478.964	560.737
% Gastos de Administración	5%	5%	5%
% Ejecución	91,38%	73,30%	82,36%



16. Otros Pasivos no Financieros Corrientes

MECANISMO DE PROTECCIÓN AL CESANTE

Durante la vigencia 2024 fueron asignados 3.343 subsidios al desempleo por valor de \$14.206.225 (en miles).

NORMATIVIDAD LEY 2225	CANTIDAD	VALOR
SALUD		3.351.725
PENSION		4.232.176
TRANSF ECONOMICA LEY 2225		6.622.324
TOTAL ASIGNADO	3.343	\$14.206.225

FOSFEC: Durante la vigencia 2024, se registraron como fuentes de este fondo, la suma de \$15.296.413 (en miles), por los conceptos de diferencia por valor del 55% de los mayores de 18 años, del valor del porcentaje no ejecutado al sostenimiento de la Supersubsidio, disminución de los gastos de administración (2%), porcentaje de 1% según cociente particular, rendimientos financieros diferentes de microcréditos y los recursos del 6.25% de la Ley 1438 de 2011.

Detalle	Valor	%
Valor Apropriado	19.691.288	
Gastos de Administración del FOSFEC		
Saldo inicial	276.161	
Gastos de administración apropiados	728.578	
Gastos de administración ejecutados	837.810	83%
Saldo por ejecutar	166.929	17%

16. Otros Pasivos no Financieros Corrientes

Detalle	Valor	%
Aportes a Salud, Pensión, Cuota Monetaria, Ahorro Voluntario Cesantías.		
Saldo inicial	1.025.246	
Apropiación	11.377.626	
Transferencias o traslado de saldos beneficios económicos	-166.867	
Saldo no ejecutados contribución Supersubsidio	0	
Recursos que se trasladaron entre componentes	972.529	
Otros ingresos prestaciones económicas	4.771	
Reintegros por anulaciones y/o suspensiones en pago de aportes SALUD	900.008	
Reintegros por anulaciones y/o suspensiones en pago aportes PENSION	1.200.472	
Reintegros por anulaciones y/o suspensiones en pago CUOTA MONETARIA	5.944	
Reintegros por anulaciones y/o suspensiones en pago BONOS DE ALIMENTACION	10.864	
Reintegros por anulaciones y/o suspensiones en pago EMERGENCIA ECONOMICA	991.066	
Total Fuentes	15.296.413	
Asignación aportes Salud	3.259.425	
Reactivación pago beneficios aportes salud	92.300	
Asignación aportes Pensión	4.117.152	
Reactivación pago beneficios aportes pensión	115.024	
Asignación beneficios Cuota Monetaria	0	
Reactivación beneficios cuota monetaria	0	
Aportes para ahorro voluntario de cesantías	0	
Reactivación Aportes para ahorro voluntario de cesantías	0	
Asignación beneficio bonos de alimentación	0	
Reactivación beneficios bonos alimenticios	0	
Asignación beneficio Emergencia económica	6.495.964	
Reactivación beneficio Emergencia económica	126.360	
Total Aplicaciones	14.206.225	87%
Saldo por ejecutar total	2.115.434	13%

16. Otros Pasivos no Financieros Corrientes

Detalle	Valor	%
Programa Capacitación para la Reinserción Laboral		
Saldo inicial	0	
Apropiación gastos operativos	3.602.915	
Reintegros por anulaciones y/o suspensiones programa cap. reinserción laboral	454	
Transferencias o traslado de saldos capacitación	1.736.907	
Ejecución gastos operativos	3.471.415	65%
Saldo por ejecutar	1.868.860	35%
Servicio de Gestión y Colocación para la Inserción Laboral		
Saldo inicial	1.317.320	
Reintegros por anulaciones y/o suspensiones en servicios de gestión y colocación para la inserción laboral	0	
Transferencias o traslado de saldos agencia de gestión y colocación	-202.317	
Apropiación gastos operativos	3.508.101	
Ejecución gastos operativos	3.577.418	77%
Saldo por ejecutar	1.045.686	23%
Sistema de Información		
Saldo inicial	409.595	
Transferencias o traslado de saldos sistema de información	-76.502	
Apropiación gastos operativos	94.814	
Ejecución gastos operativos	80.085	19%
Saldo por ejecutar	347.822	81%
Programa de Servicio Fomento y Desarrollo Empresarial		
Saldo inicial	0	
Transferencias o traslado de saldos servicio fomento y desarrollo empresarial	0	
Apropiación gastos operativos	379.254	
Ejecución gastos operativos	21.103	6%
Saldo por ejecutar	358.152	94%
Total Aplicaciones	22.194.055	79%
Saldo Final	5.902.884	21%



16. Otros Pasivos no Financieros Corrientes

Programa de Microcrédito: Sobre este programa se espera la reglamentación del Ministerio del Trabajo y la Protección Social y el saldo final a 31 de diciembre de 2024 es por la suma de \$10.959 (en miles), recursos que se encuentran respaldados por una cuenta de ahorros en una entidad financiera.

Programa FOME: Su ejecución se inició en el año de 2020, con los recursos provenientes del decreto 553 y decreto 801 de 2020, emanada del Ministerio del Trabajo.

Programa Fome - En Miles de Pesos	Valor	%
Saldo Inicial programa Fome Decreto 553	0	
Transferencia recursos del Fondo de Mitigación de Emergencia - FOME Decreto 553	0	
Reintegros por anulaciones y/o suspensiones en pago de aportes SALUD	0	
Reintegros por anulaciones y/o suspensiones en pago aportes PENSION	0	
Reintegros por anulaciones y/o suspensiones en pago CUOTA MONETARIA	0	
Reintegros por anulaciones y/o suspensiones en pago TRANSFERENCIA ECONOMICA	0	
Total Fuentes	0	
Asignación aportes Salud	0	
Asignación aportes Pensión	0	
Asignación beneficios Cuota Monetaria	0	
Asignación beneficios Transferencia económica	0	
Total Aplicaciones	0	0%
Saldo Final programa Fome Decreto 553	0	0%
Saldo Inicial programa Fome Decreto 801	0	
Rendimientos Financieros	0	
Reintegros por anulaciones y/o suspensiones en pago Auxilio económico	0	
Transferencia recursos del Fondo de Mitigación de Emergencia - FOME Decreto 801	160	
Ejecución Administración programa Fome Decreto 801	160	100%
Saldo Final programa Fome Decreto 801	0	0%

Los recursos de FOME de los Decreto 553 y decreto 801 de 2020, se trasladaron al Tesoro Nacional como reintegro de pagos de Auxilio Económico.

17. Patrimonio

17.1. Obras y Programas de Beneficio Social y Superávit: el valor patrimonial de las obras y programas de beneficio social y el superávit para realizar inversiones en adecuaciones de inmuebles con excedentes del 55% se detalla a continuación:

Conceptos	2024 (\$)	2023 (\$)	Variación (\$)	%
Obras y programas de beneficio social	53.045.707	47.711.152	5.334.555	11,18
Donaciones recibidas	38.852	38.852	-	0,00
Superávit	8.890.811	8.784.140	106.671	1,21
Superávit método de participación	12.316	0	12.316	0,00
Total Activos adquiridos con SOPBS y Excedentes del 55%	\$ 61.987.686	\$ 56.534.144	\$ 5.453.542	9,65

En la cuenta de Obras y Programas de beneficio Social, la variación significativa del 11,18% se da por la capitalización de los proyectos ejecutados en el límite máximo de inversiones para la vigencia 2024.

17.2. Reserva legal: anualmente al cierre del periodo contable, se revisa el valor acumulado de la reserva legal apropiada, determinando que el este valor se encuentre dentro de los límites establecidos por la Ley 21 de 1982, posteriormente si existen diferencias, se realizan los ajustes respectivos a que haya lugar.

El artículo 58 de la Ley 21 de 1982, establece que las Cajas de Compensación Familiar deben constituir una reserva legal de fácil liquidez para atender oportunamente las obligaciones a su cargo, hasta la cuantía que señale su Consejo Directivo, la cual no podrá exceder del monto de una mensualidad promedio del subsidio familiar reconocido en dinero en el semestre inmediatamente anterior, ni ser inferior al treinta por ciento (30%) de esta suma.

El porcentaje de apropiación estipulado por el Consejo Directivo de CAJAMAG para la vigencia de 2024, fue de 0.5% sobre el valor de los aportes mensuales del 4% recibido de las empresas afiliadas.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 58 de la ley 21 de 1982, se provisionó para la reserva legal la suma de \$ 512.156 (en miles de pesos) para establecer su saldo final en \$5.071.751 (en miles de pesos)

17. Patrimonio

Conceptos	2024 (\$)	2023 (\$)	Variación (\$)	%
Reserva Legal	5.071.751	4.559.595	512.156	11,23
Reserva para Obras y Programas de beneficio Social	11.676.663	11.112.383	564.280	5,08
Total Reservas	\$ 16.748.414	\$ 15.671.978	\$ 1.076.435	6,87

17.3. Remanente del ejercicio: el comparativo para las vigencias 2024-2023 fue el siguiente:

Conceptos	2024 (\$)	2023 (\$)	Variación (\$)	%
Resultados del ejercicio	4.938.400	10.301.192	-\$ 5.362.792	-52,06

Como se observa el remanente sufrió una disminución con relación al año anterior del 52.06%, debido principalmente al incremento de los rubros costo del subsidio en dinero, gastos por transferencia de las apropiaciones legales y los costos y gastos inherentes a la prestación de los Servicios Sociales fundamentales para la operatividad de la Caja en desarrollo de su objeto social, orientado a mejoramiento continuo de la calidad de vida de nuestros afiliados a través de los beneficios de la cuota monetaria y la prestación eficiente de los servicios sociales. Para una mayor ilustración en el siguiente cuadro podemos observar el origen de las variaciones del periodo 2024-2023:

Conceptos	2024 (\$)	2023 (\$)	Variación (\$)	%
Costo Subsidio Dinero	69.762.594	61.915.503	7.847.091	12,67%
Costo Servicios Sociales	23.130.195	19.702.876	3.427.319	17,40%
Gastos Servicios Sociales	44.920.174	36.663.314	8.256.860	22,52%
Gasto de Transferencias	42.907.346	38.588.076	4.319.270	11,19%



17. Patrimonio

El incremento de la cuota monetaria del periodo 2023-2024 presentó la siguiente variación, incidiendo notablemente en los resultados del ejercicio.

Conceptos	2024 (\$)	2023 (\$)	Variación (\$)	%
Cuota Monetaria	39.557	44.491	4.934	12,47%

Adicionalmente, como puede observarse en el Estado de Resultados Integrales, para el periodo 2024 el remanente operacional (ingresos totales menos costos y gastos) fue de \$2.623.455 (en miles) y el no operacional fue de \$2.314.945 (total ingresos no operacionales

– total gastos no operacionales) para un total de remanente de \$4.938.400 (en miles).

Cabe destacar que el remanente no operacional fue generado principalmente por los ingresos de Arrendamiento del Supermercado \$1.448.346 (en miles) y la cafetería del Colegio CAJAMAG \$9.357 (en miles) para un total de \$ 1.457.703 (en miles). Asimismo, por la recuperación de ingresos debido a procesos de conciliación laborales \$836.417 (en miles) y \$459.195 por recuperación de deudas y de costos y gastos a favor de la Caja para un total de \$1.295.612 (en miles) y rendimientos financieros por valor de \$504.539 (en miles), aunado al resultado de las medidas implementadas por la Administración de la Corporación para el control de gastos y optimización de los recursos.

17.4. Remanente de ejercicios anteriores: El rubro de Remanente de Ejercicios Anteriores está compuesto de la siguiente manera:

- El remanente acumulado de vigencias anteriores, disponibles para invertir en vigencias futuras.
- El efecto como ocasionado por la conversión de los estados financieros de la Caja de Compensación Familiar del Magdalena a Normas Internacionales de Información Financiera.

Conceptos	2024 (\$)	2023 (\$)	Variación (\$)	%
Remanentes Acumulados	9.342.031	4.939.674	4.402.357	89,12
Efectos de por Convergencias a las NIIF	33.402.735	33.402.735	-	0,00
Total Remanentes de Ejercicios Anteriores	\$ 42.744.766	\$ 38.342.409	\$ 4.402.357	11,48

18. Ingresos

Los ingresos totales por las actividades Ordinarias de la Corporación del año 2024, se incrementaron en un 11,23% con relación al año 2023. Dentro de ese indicador, es preciso destacar que todos los recaudos por aportes parafiscales ascendieron a \$179.328.385 (en miles), lo que equivale a un crecimiento del 11,85%. Para el año 2023 existían 10.450 Empleadores Afiliados y 10.457 para el año 2024, lo que equivale a un crecimiento del 7%.

Los ingresos por servicios sociales aumentaron respecto al año anterior en un 56.69%. De ese porcentaje el ingreso más destacado corresponde a \$ 8.974.370 (en miles) por concepto de Ingresos por Recreación, Deportes y Turismo, donde el mayor crecimiento en ventas fue del Centro Recreacional Teyuna, eventos recreativos para Empresas y la Actividad Panaca.

A partir de la vigencia 2018, en virtud de la aplicación de la Circular 020 de 2017 emitida por la Superintendencia de Subsidio Familiar, los rendimientos y los intereses de mora de los aportes hacen parte de ingresos por aportes, dejando de tratarse como un ingreso no operacional y trasladándose al Saldo Para Obras y Programas Sociales.

Conceptos	2024 (\$)	2023 (\$)	Variación (\$)	%
Aportes empresas afiliadas 4%	174.799.029	155.209.798	19.589.231	12,62
Prescripción de aportes empresas no afiliadas	256.965	300.325	-43.360	-14,44
Rendimientos financieros e interés mora Aportes	4.089.561	4.685.836	-596.275	-12,73
Rendimientos financieros e interés mora Aportes Prescritos	4.143	4.663	-520	-11,15
De independientes (2%)	110.448	80.835	29.613	36,63
De pensionados y desempleados (2%)	4.379	1.545	2.834	183,42
De pensionados y desempleados (0.6%)	1.388	127	1.261	993,09
Independientes y voluntarios (0.6%)	33.820	30.535	3.285	10,76
Aportes de Independientes Pensionados y Desempleados por Prescripción	28.652	22.041	6.611	30,00
Transferencia Excedentes del 55%	0	0	-	0,00
Salud y Nutrición Ley 21/82	782.015	655.239	126.776	19,35
Educación	1.737.408	1.490.373	247.035	16,58
Educación para el Trabajo y el Desarrollo	5.073.811	6.708.677	-1.634.866	-24,37
Biblioteca	92.457	153.356	-60.899	-39,71
Cultura	884.246	663.363	220.883	33,30
Vivienda	311.176	79.664	231.512	290,61
Recreación, Deportes y Turismo	8.974.370	7.183.635	.790.735	24,93
Crédito Social	1.128.219	1.026.019	102.200	9,96
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	\$ 198.312.087	\$ 178.296.031	\$ 20.016.056	11,23

19. Costos y Gastos

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena, para la vigencia de 2024, apropió de los aportes del 4% recibidos de las empresas afiliadas el 55% calculado en \$69.659.776 (en miles) con destino al pago de la cuota monetaria a los trabajadores afiliados y sus beneficiarios, cancelándoles un valor total de \$59.825.577 (en miles). El costo del subsidio en dinero tuvo un crecimiento del 12.67%

Así mismo, se destaca que el subsidio por transferencia total generado por los aportes ordinarios y los prescritos ascendió a la suma de \$7.369.753.519,00; recursos que una vez aprobada la resolución emitida por Supersubsidio se trasladan a Excedentes del 55%.

Los costos de ventas y prestación de servicios aumentaron en un 17,40% de forma general, en donde se destaca el incremento de los servicios sociales prestados por Recreación, Deporte y Turismo y Educación para el Trabajo y el Desarrollo, Biblioteca y Cultura, motivado por el alza en los insumos y servicios requeridos en un entorno del año 2024 demarcado por un ambiente inflacionario, siendo proporcional este aumento a la subida de los ingresos percibidos por la venta de los servicios sociales.

Conceptos	2024 (\$)	2023 (\$)	Variación (\$)	%
Subsidios en Dinero	69.762.594	61.915.503	7.847.091	12,67
Subsidio en Especie	143.584	88.376	55.208	62,47
Servicio Sociales	23.130.195	19.702.876	3.427.319	17,40
Total Costo de Ventas y Prestación de Servicios	\$ 93.036.374	\$ 81.706.755	\$ 11.329.619	13,87

19. Costos y Gastos

Los Gastos lo representan los cargos operativos, de administración, servicios sociales y financieros incurridos en el desarrollo del objeto social de la Corporación.

De acuerdo con el artículo 18 de la Ley 789 de 2002, los gastos de administración de las Cajas de Compensación Familiar están limitados al 8% del total de los aportes del 4% de las empresas afiliadas y Aportes prescritos recibidos.

Relación del comportamiento de los gastos de administración y Servicios Sociales

Conceptos	2024 (\$)	2023 (\$)	Variación (\$)	%
Gastos de Administración y Funcionamiento	\$ 14.004.479	\$ 12.440.810	1.563.669	12,57
Salud y Nutrición Ley 21/82	1.188.587	1.001.095	187.492	18,73
Educación	479.556	57.442	422.114	734,85
Educación para el Trabajo y el Desarrollo	7.869.264	6.253.829	1.615.435	25,83
Biblioteca	5.651.082	4.482.502	1.168.580	26,07
Cultura	8.122.331	6.801.447	1.320.884	19,42
Vivienda	151.819	8.084	143.735	1.778,02
Recreación, Deportes y Turismo	20.964.165	17.636.368	3.327.797	18,87
Propiedad de Inversión	820.260	715.954	104.306	14,57
Crédito Social	493.371	422.545	70.826	16,76
Total Gastos Operacionales de Administración y Servicios Sociales	\$ 59.744.913	\$ 49.820.076	\$ 9.924.837	19,92

Dentro del rubro de gastos de capacitación fue registrada una partida por valor de \$50 millones por concepto del contrato de prestación de servicios de capacitación por modalidad de cofinanciación con el SENA suscrito el día 2 de agosto de 2024, entre CAJAMAG y UT Cajas de Compensación, teniendo en cuenta que plazo de ejecución era hasta diciembre 31 de 2024.

20. Apropiaciones y Transferencias

En el Rubro de Apropiaciones de Ley y Transferencias, se reconocen los porcentajes obligatorio y voluntario efectuado con base en las normales legales para transferir recursos con destinación específica regulados por el Gobierno Nacional.

Conceptos Obligatorios	2024 (\$)	2023 (\$)	Variación (\$)	%
Fondo de Vivienda de Interés Social – Fovis Obligatorio	8.752.800	7.775.506	977.294	12,57
Salud - Ley 100	8.752.800	7.775.506	977.294	12,57
Educación Ley 115/94	5.707.849	5.065.814	642.035	12,67
Fosfec	14.442.119	12.829.585	1.612.534	12,57
Superintendencia del Subsidio Familiar	1.750.560	1.555.101	195.459	12,57
Reserva Legal	512.156	559.972	-47.816	-8,54
Concepto Voluntario	2024	2023	Variación	%
Fondo de Vivienda de Interés Social – Fovis Voluntario	2.989.063	3.026.591	- 37.528	-1,24
Total Apropiaciones de Ley y Transferencias	\$ 42.907.346	\$ 38.588.075	\$ 4.319.271	11,19

Estos recursos se apropiaron mensualmente con base en los aportes del 4% recibido de las empresas afiliadas.

La Superintendencia del Subsidio Familiar, órgano de Control de las Cajas de Compensación Familiar, anualmente por resolución determina el porcentaje a calcular para el componente FOVIS Obligatorio y el régimen subsidiado en salud, los demás están reglamentados en la normatividad legal vigente. Para el 2024 la Caja apropió Fovis Voluntario por \$2.989.063 millones.



21.Ingresos y Gastos No Operacionales

En el grupo de Otros Ingresos, encontramos los Ingresos Financieros que son generados por el disponible obtenido de los ingresos propios y que son depositados en el sector bancario en cuentas de ahorros y Encargos Fiduciarios.

Los subsidios no cobrados, que corresponden a subsidios monetarios que han sido girados en su oportunidad y que al pasar los tres (03) años siguientes al giro, no han sido cobrados, estos son registrados como ingresos por prescripción, de acuerdo con los términos del Código Sustantivo del Trabajo, como lo señala el artículo 6° de la Ley 21 de 1982, y que por disposición de la Circular 020 de 2017 son trasladados al Saldo Para Obras y Programas Sociales.

Así mismo se destaca los ingresos por el arrendamiento generados por una propiedad de inversión arrendada a un almacén de cadena del país y los ingresos por recuperaciones que corresponden a deterioro de cartera y a reintegro de incapacidades recibidos de las EPS.

Conceptos	2024 (\$)	2023 (\$)	Variación (\$)	%
Ingresos Financieros	504.539	617.548	-113.009	-18,30
Subsidios no Cobrados	36.056	51.367	-15.311	-29,81
Arrendamientos	1.457.704	1.509.331	-51.627	-3,42
Comisiones	52.708	26.143	26.565	101,61
Venta Propiedad, Panta y Equipo	7.000	75.760	-68.760	-90,76
Recuperaciones	1.295.612	680.321	615.291	90,44
Indemnizaciones	83.142	15073	68.069	451,60
Devoluciones en Otras Ventas	-140.964	-131.489	-9.475	7,21
Diversos	128.956	51.339	77.617	151,19
Total Otros Ingresos	\$ 3.424.754	\$ 2.895.393	\$ 529.361	18,28



21.Ingresos y Gastos No Operacionales

Relación del comportamiento de Otros Gastos

Los costos financieros corresponden a las comisiones por la prestación de los servicios financieros por concepto de giro de cuota monetaria y los servicios sociales.

Conceptos	2024 (\$)	2023 (\$)	Variación (\$)	%
Costos Financieros	385.397	427.170	-41.773	-9,78
Perdida en Venta y Retiro de Bienes	17.060	38.491	-21.431	-55,68
Otros Gastos	112	1.850	-1.738	-93,92
Gastos Diversos	630.417	307.812	322.605	104,81
Impuesto de renta	76.823	0	76.823	0,00
Total Otros Gastos	\$ 1.109.809	\$ 775.323	\$ 334.486	43,14

La variación del 104,81% obedece al gasto asumido por la Caja relacionado con lo kits escolares entregados a los beneficiarios de los hijos de los trabajadores que se encontraron en el nivel de escolaridad de Preescolar en la vigencias 2023 y 2024 por valor de \$376.734.884,00 y al subsidio de beneficiarios inactivos a los cuales el Colegio CAJAMAG le prestó servicio escolar \$12.395.000,00

Subsidios otorgados con el Saldo para Obras y Programas Sociales

Durante el año 2024, la Caja de Compensación Familiar del Magdalena subsidió a sus trabajadores afiliados y beneficiarios en las categorías A y B, por la suma de \$47.976.749 (en miles), del cual se entregó como subsidio a la demanda la suma de \$15.056.295 (en miles), además se ejecutó como subsidio a la oferta la suma de \$32.920.453 (en miles).

Tipo de Subsidio	Cat.	Nutrición y Prevención en Salud Ley 21/82	Educación Formal	Educación para el Deesarrollo	Biblioteca	Cultura	Recreación Deportes y Turismo	Total
Subsidio a la Demanda	A	375.498	12.490	659.288	1.944.915	2.747.761	5.868.970	11.608.922
Subsidio a la Demanda	B	91.845	2.817	176.936	1.008.953	809.599	1.357.223	3.447.374
Total Subsidio a la Demanda		467.343	15.307	836.225	2.953.868	3.557.360	7.226.193	15.056.295
Subsidio a la Oferta		676.831	53.424	4.352.000	5.453.770	5.206.619	17.177.810	32.920.453
Total Subsidio año 2024		1.144.174	68.731	5.188.224	8.407.638	8.763.979	24.404.003	47.976.749



22.Estado de Cambios en Patrimonio

Los cambios más representativos reflejados en el patrimonio de la Corporación durante el año 2024 son los siguientes:

- El aumento de la cuenta de Obras y Programas Sociales Obras y Programas de Beneficio Social corresponde a las inversiones ejecutadas en la vigencia de 2024 con recursos de remanentes acumulados, las cuales fueron aprobadas por el Consejo Directivo de la Caja en cuadro límite de inversiones.
- El aumento de la cuenta de Superávit Activos Fijos Fondos de Ley, por las inversiones en activos realizadas con Excedentes del 55%, recursos de los Fondos de Ley.
- Las reservas comprenden la Reserva Legal y los recursos del Fondo de Crédito.

23.Estado de Flujo de Efectivo

Es importante destacar que la principal fuente de ingresos la generó los ingresos por aportes parafiscales y la venta de servicios sociales, los instrumentos financieros constituidos para incrementar la rentabilidad de los Fondos de Ley, la Reserva Legal, los Excedentes del 55% y los remanentes acumulados del saldo para Obras y Programas Sociales. No obstante, para la vigencia 2024, se produjo una disminución del efectivo del -3.95 originado principalmente por el efectivo pagado para la ejecución de los Programas de los Servicios Sociales y costos de los subsidios pagados a nuestros beneficiarios.

Conceptos	2024 (\$)	2023 (\$)	Variación (\$)	%
Efectivo al final del periodo	\$ 62.637.679	\$ 65.212.483	-2.574.804	-3,95



23.Estado de Flujo de Efectivo

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena, cumplió con las obligaciones contraídas con los trabajadores afiliados, beneficiarios y proveedores en general, además realizó los desembolsos por el pago de las inversiones en propiedad, planta y equipo, aprobadas por el Consejo Directivo de la Corporación en el cuadro límite de inversiones para la vigencia 2024.

Finalmente, se concluye que esta Corporación cuenta con buena liquidez, tal como lo demuestran las cifras y los indicadores financieros que se presentan a continuación:

INDICADORES FINANCIEROS Al corte 31 de Diciembre de 2024

Indicador	2024	2023
Índice de Liquidez	4,01%	4,05
Capital de Trabajo	\$ 82.241.341	\$ 80.447.407
Índice de Endeudamiento	37,33%	37,22%
Índice Rentabilidad del activo	2,45%	5,35%
Índice Rentabilidad del Patrimonio	3,91%	8,52%

MARLON MUÑOZ VARGAS
Contador General

MARTHA GARCIA VALENCIA
Directora Administrativa CAJAMAG

Estados Financieros

A photograph of a business meeting. Several people in business suits are gathered around a table, looking at and pointing to various financial documents, spreadsheets, and charts. One person is holding a tablet. The scene is brightly lit, and the documents contain various data, including bar charts and tables. A large, stylized blue graphic element, resembling a curved arrow or a stylized 'C', is overlaid on the right side of the image, pointing towards the bottom right corner.



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Por el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos colombiano)

Activos	NOTAS	2024	2023	Variación
Activos Corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo - Cuentas Bancarias		28.062.033.883	22.181.070.839	5.880.963.044
Activos Financieros - Inversiones - Fiducias - Reserva Legal		2.893.241.034	2.864.968.302	28.272.732
Fondos de ley - Saldo para obras y programas y otros		31.682.404.535	40.166.443.466	-8.484.038.931
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		12.822.958.351	12.125.041.741	697.916.610
Inventarios		404.274.556	481.664.589	-77.390.033
Otras Inversiones - CDT's Reserva Legal		4.607.063.009	4.095.075.092	511.987.917
Inversiones - CDT's Fondos de Ley - Saldo para obras y programas		29.062.732.722	24.925.140.903	4.137.591.819
Total Activos Corrientes		109.534.708.090	106.839.404.932	2.695.303.158
Activos no Corrientes				
Intangibles		81.812.901	45.979.065	35.833.836
Propiedades de Inversión		9.060.687.000	9.060.687.000	0
Propiedades, Planta y Equipo		82.882.371.353	76.396.842.593	6.485.528.760
Inversiones permanentes - Acciones		164.292.224	151.976.000	12.316.224
Total Activos no Corrientes		92.189.163.478	85.655.484.658	6.533.678.820
Total Activos		201.723.871.568	192.494.889.590	9.228.981.978
Pasivos	NOTAS	2024	2023	Variación
Pasivos Corrientes				
Pasivos financieros		55.166.778	30.305.665	24.861.113
Proveedores		4.688.331.372	6.545.051.499	-1.856.720.127
Subsidios por pagar		8.511.543.402	6.933.792.484	1.577.750.918
Cuentas por pagar		4.705.193.969	4.407.606.487	297.587.482
Depósitos recibidos		3.536.847.224	3.317.631.649	219.215.575
Impuestos, gravámenes y tasas		833.387.623	1.033.534.079	-200.146.456
Beneficios a los empleados		4.437.673.222	3.650.579.379	787.093.843
Ingresos recibidos para terceros		525.223.681	473.496.300	51.727.381
Total Pasivos Corrientes		27.293.367.271	26.391.997.542	901.369.729



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Por el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos colombiano)

	NOTAS	2024	2023	Variación
Pasivos no Corrientes				
Pasivos estimados y provisiones L.P.		0	915.264.404	-915.264.404
Excedentes del 55%		12.743.039.466	8.721.956.292	4.021.083.174
Fondo subsidio familiar de vivienda - FOVIS		21.861.831.947	21.540.938.780	320.893.167
Adm. de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud ADRES		196.658.889	150.571.012	46.087.877
Fondo de educación - Ley 115 de 1994		4.044.601.657	5.065.514.462	-1.020.912.805
Fondo FONIÑEZ		670.676.046	1.382.186.333	-711.510.287
Fondo FOSFEC		8.494.431.291	7.476.738.350	1.017.692.941
Fondo FOME		0	0	0
Total Pasivos no Corrientes		48.011.239.296	45.253.169.633	2.758.069.663
Total Pasivos		75.304.606.567	71.645.167.175	3.659.439.392

	NOTAS	2024	2023	Variación
Patrimonio				
Obras y programas de beneficio social		53.045.706.875	47.711.151.985	5.334.554.890
Superavit Activos fijos Fondos de Ley		8.929.662.958	8.822.991.736	106.671.222
Superavit Metodo de Participacion		12.316.224	0	12.316.224
Reserva Legal		5.071.750.936	4.559.595.377	512.155.559
Reservas para Obras y Programas		11.676.662.746	11.112.382.990	564.279.756
Remanente del Ejercicio		4.938.399.581	10.301.191.762	-5.362.792.181
Remanente de Acumulados		9.342.030.798	4.939.673.682	4.402.357.116
Efectos por convergencia a las NIIF		33.402.734.883	33.402.734.883	0
Total Patrimonio		126.419.265.001	120.849.722.415	5.569.542.586
Total Pasivo + Patrimonio		201.723.871.568	192.494.889.590	9.228.981.978

MARTHA GARCIA VALENCIA
Directora Administrativa

MARLON MUÑOZ VARGAS
Contador General
T.P. No. 120421

NANCY M. PERTUZ GUTIERREZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 19451-T



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Del período 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos colombiano)

	NOTAS	2024	2023	VARIACION	%
INGRESOS OPERACIONALES					
Aportes empresas afiliadas 4%		174.799.028.530	155.209.798.497	19.589.230.033	12,62
Prescripción de aportes empresas no afiliadas		256.965.171	300.324.735	-43.359.564	-14,44
Rendimientos financieros e interes mora Aportes		4.089.561.005	4.685.835.725	-596.274.720	-12,73
Rendimientos financieros e interes mora Aportes Prescritos		4.143.200	4.662.500	-519.300	-11,14
De independientes (2%)		110.448.100	80.835.000	29.613.100	36,63
De pensionados y desempleados (2%)		4.378.837	1.545.383	2.833.454	183,35
De pensionados y desempleados (0.6%)		1.388.221	127.048	1.261.173	992,67
Independientes y voluntarios (0.6%)		33.819.700	30.535.260	3.284.440	10,76
Aportes de Independ Pensionados y Desempleados por Prescripcion		28.652.300	22.041.000	6.611.300	30,00
Transferencia Excedentes del 55%		0	0	0	0,00
Salud y Nutrición Ley 21/82		782.014.531	655.239.058	126.775.473	19,35
Educación		1.737.408.329	1.490.372.748	247.035.581	16,58
Educación para el Trabajo y el Desarrollo		5.073.810.947	6.708.677.298	-1.634.866.351	-24,37
Biblioteca		92.457.048	153.355.803	-60.898.755	-39,71
Cultura		884.246.128	663.363.026	220.883.102	33,30
Vivienda		311.175.912	79.663.619	231.512.293	290,61
Recreación, Deportes y Turismo		8.974.370.481	7.183.634.888	1.790.735.593	24,93
Crédito Social		1.128.219.012	1.026.019.112	102.199.900	9,96
Total Ingresos de Actividades Ordinarias		198.312.087.452	178.296.030.700	20.016.056.752	11,23
COSTOS DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
Subsidios en Dinero		69.762.593.920	61.915.503.230	7.847.090.690	12,67
Subsidio en Especie		143.584.310	88.376.000	55.208.310	62,47
Servicios Sociales		23.130.195.367	19.702.875.950	3.427.319.417	17,40
Total Costo de Ventas y Prestación de Servicios		93.036.373.597	81.706.755.180	11.329.618.417	13,87



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Del período 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos colombiano)

	NOTAS	2024	2023	VARIACION	%
Remanentes Brutos		105.275.713.855	96.589.275.520	8.686.438.335	8,99
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOCIALES					
Gastos de Administración y Funcionamiento		14.004.479.496	12.440.809.859	1.563.669.637	12,57
Salud y Nutrición Ley 21/82		1.188.586.991	1.001.095.253	187.491.738	18,73
Educación		479.555.821	57.442.459	422.113.362	734,85
Educación para el Trabajo y el Desarrollo		7.869.263.646	6.253.829.370	1.615.434.276	25,83
Biblioteca		5.651.081.670	4.482.501.549	1.168.580.121	26,07
Cultura		8.122.330.992	6.801.447.087	1.320.883.905	19,42
Vivienda		151.818.791	8.084.001	143.734.790	1.778,02
Recreación, Deportes y Turismo		20.964.164.811	17.636.368.399	3.327.796.412	18,87
Propiedad de Inversion		820.259.534	715.953.900	104.305.634	14,57
Crédito Social		493.370.804	422.545.447	70.825.357	16,76
Total Gastos Operacionales de Administración y Servicios Sociales		59.744.912.556	49.820.077.324	9.924.835.232	19,92
Remanentes Operacional		45.530.801.299	46.769.198.196	-1.238.396.897	-2,65
APROPIACIONES Y TRANSFERENCIAS					
Vivienda y Niñez ley 508 1999		11.741.863.074	10.802.097.238	939.765.836	8,70
Adm. de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES		8.752.799.685	7.775.506.162	977.293.523	12,57
Fondo Educación Ley 115/94		5.707.848.594	5.065.813.900	642.034.694	12,67
Fondo fomento empleo y protección desempleo FOSFEC		14.442.119.483	12.829.585.169	1.612.534.314	12,57
Contribución Superintendencia del Subsidio Familiar		1.750.559.936	1.555.101.231	195.458.705	12,57
Reserva Legal		512.155.559	559.972.412	-47.816.853	-8,54
Total Apropiaciones de Ley y Transferencias		42.907.346.331	38.588.076.112	4.319.270.219	11,19
Remanente despues de Transferencias y Apropiaciones		2.623.454.968	8.181.122.084	-5.557.667.116	-67,93



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Del período 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos colombiano)

	NOTAS	2024	2023	VARIACION	%
Ingresos no operacionales					
Ingresos Financieros		504.539.377	617.547.881	-113.008.504	-18,30
Subsidios no Cobrados		36.055.920	51.366.762	-15.310.842	-29,81
Arrendamientos		1.457.703.924	1.509.331.490	-51.627.566	-3,42
Comisiones		52.707.503	26.142.682	26.564.821	101,61
Venta Propiedad, Panta y Equipo		7.000.000	75.760.000	-68.760.000	-90,76
Recuperaciones		1.295.612.017	680.321.089	615.290.928	90,44
Indemnizaciones		83.142.424	15.072.790	68.069.634	451,61
Devoluciones en Otras Ventas		-140.963.692	-131.488.810	-9.474.882	7,21
Diversos		128.956.299	51.338.744	77.617.555	151,19
Total Ingresos no operacionales		3.424.753.772	2.895.392.628	529.361.144	18,28
Gastos no operacionales					
Costos Financieros		385.396.686	427.170.227	-41.773.541	-9,78
Perdida en Venta y Retiro de Bienes		17.060.142	38.491.223	-21.431.081	-55,68
Otros Gastos		112.483	1.849.523	-1.737.040	-93,92
Gastos Diversos		630.416.848	307.811.977	322.604.871	104,81
Impuesto de Renta		76.823.000	0	76.823.000	0,00
Total Gastos no operacionales		1.109.809.159	775.322.950	334.486.209	43,14
Remanente No Operacional		2.314.944.613	2.120.069.678	194.874.935	9,19
Remanentes del Ejercicio		4.938.399.581	10.301.191.762	-5.362.792.181	-52,06

MARTHA GARCIA VALENCIA
Directora Administrativa

MARLON MUÑOZ VARGAS
Contador General
T.P. No. 120421

NANCY M. PERTUZ GUTIERREZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 19451-T



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos colombiano)

Conceptos	Patrimonio Al 31 de Diciembre de 2023	Moviimiento 2024		Patrimonio Al 31 de Diciembre de 2024
		Aumento	Disminuciones	
Obras y programas de beneficio social	47.711.151.985	5.334.554.890	0	53.045.706.875
Superavit Donaciones	38.852.000	0	0	38.852.000
Superavit Activos Fijos adquiridos con Rec Fondos de Ley	8.784.139.736	106.671.222	0	8.890.810.958
Superavit Metodo de Participacion	0	12.316.224	0	12.316.224
Reservas	15.671.978.367	7.830.018.716	6.753.583.401	16.748.413.682
Remanentes del ejercicio	10.301.191.762	4.938.399.581	10.301.191.762	4.938.399.581
Resultados de ejercicios anteriores	4.939.673.682	11.519.746.751	7.117.389.635	9.342.030.798
Efectos por convergencia a las NIIF	33.402.734.883	0	0	33.402.734.883
Otro Resultado IntegraL (ORI)	0	0	0	0
Revaluación de bienes inmuebles	0	0	0	0
Total Estado de Cambios en Patrimonio	120.849.722.415	29.741.707.384	24.172.164.798	126.419.265.001

MARTHA GARCIA VALENCIA
Directora Administrativa

MARLON MUÑOZ VARGAS
Contador General
T.P. No. 120421

NANCY M. PERTUZ GUTIERREZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 19451-T

